

# EL POBRECITO HABLADOR

PERIÓDICO SATÍRICO

<b>SUSCRICIÓN MENSUAL</b>	<b>ADMINISTRACIÓN: CALLE TREINTA Y TRES N.º 91</b>	Número del día. . . . 16 cts.
En la ciudad. . . . . 50 cts.	HORAS DE OFICINA:	» atrasado. . . . . 20 »
En campaña. . . . . 60 »	DE 11 Á 4 P. M. LOS DÍAS HÁBILES	
	Y LOS FESTIVOS DESDE LAS 8 HASTA LAS 11 A. M.	Avisos por 3, 6, 9 y 12 meses

DIRECTOR: WASHINGTON P. BERMÚDEZ  
CONSTITUYENTE 1888

Todo lo que aparezca en este semanario sin llevar firma, seudónimo ó cualquier señal al plé, pertenece á la Redacción del periódico.

## Á LOS SUSCRITORES

Pedimosles se sirvan manifestar á la Administración toda deficiencia ó falta que noten en el reparto de este periódico, á fin de poderlas subsanar inmediatamente.

## SIMPLEZAS Y PICARDÍAS

### CANTARES, EPITAFIOS, EPIGRAMAS, VARIAS COSAS

Frasas históricas epigramáticas

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS  
DE LA CAPITAL Y DE CAMPAÑA

Precio: 50 cents.

*Sumario del número 25*—A todos y á ninguno mis advertencias tocan— Nuevo plenipotenciario en el Brasil —Siguen los ejercicios de fuego—Un joven con ayo —Literatura uruguayana—Via crucis de un acreedor del Estado — Continúan las lecciones de buena crianza— Visitando al Gobierno — Habladurías - Soluciones.

### A todos y á ninguno MIS ADVERTENCIAS TOCAN

Avisamos á *La Idea*, de San José, que la administración de EL POBRECITO HABLADOR le envía este periódico con toda puntualidad. Lo propio decimos á los demás colegas de campaña que nos hacen saber les falta muy á menudo.

De paso les comunicaremos que á todos ellos, sin excepción ninguna, les hemos remitido un ejemplar del libro *Simplezas y Picardías*. Si no lo han recibido, reclámenlo en el respectivo Correo y si el Correo no lo entrega...

Vamos, si el Correo no lo entrega, tampoco será una novedad que nos llegue á sorprender, pues también mandamos al Saucedo diez números de la obra referida y nueve al Rosario, pagando

el correspondiente franqueo en las oficinas de la Dirección General...

Y es supérfluo digamos lo que sucedió, porque ya se ha de colegir. Sin embargo, aquí vá: que ni el agente del Rosario ni el agente del Saucedo recibieron los números. Qué se hicieron los diez y nueve ejemplares?

Empleados tiene el Correo  
De mucho fuste y valer,  
Empleados tiene el Correo  
Que no sabrán responder.

Con todo, hemos participado lo ocurrido á la Dirección General, y confiamos en que no se hará esperar el remedio... Y es tal lo que confiamos, señores agentes y colegas, que acabamos de tomar asiento para esperarlo con más comodidad.

### Nuevo plenipotenciario en el Brasil

De *El Heraldo*:

«Con motivo de la próxima partida del futuro diplomático, en el ministerio de Relaciones Exteriores se trabaja activamente, tomando copia de los documentos que se relacionan con los asuntos que llevarán á Río al doctor Castro.»

Como se vé claramente,  
Antes que haya renunciado  
El doctor don José Vazquez  
Sagastume su alto cargo,  
Y antes de que el Presidente  
Haya pedido al Senado,  
Su acuerdo para nombrar  
Ministro al doctor de Castro,  
Ni el Senado dicho acuerdo  
Tampoco le haya otorgado,  
Ya al doctor lo consideran  
Como plenipotenciario.

Pero es seguro que el Senado, ó mejor su mayoría, concederá la venia al P. E. Y aunque no se la concediera, sería igual. Con venia ó sin venia, el doctor Castro iría á Río Janeiro. Basta que ello se le antojare al señor Idiarte Borda.

Y tan convencido está S. E. de que el doctor Castro reemplazará al doctor Vazquez Sagastume, á quien entre paréntesis damos la bienvenida, que en el ministerio de Relaciones se está tomando copia de los documentos que llevará el nuevo diplomático.

«El mismo doctor Estrázulas se ocupa de la redacción del pliego de instrucciones, para el futuro ministro del Uruguay en el Brasil.»

¡Cómo saldría la plana  
O ese pliego de instrucciones,  
Si don Oscar Ordeñana  
No borrase.... los borrones!

Nos dicen que entre esas instrucciones figuran las siguientes:

La de que el doctor Castro envíe por cada vapor una docena de bananas, otra de *abaca.vis* ó ananás, y cuatro de batatas de Bahía, que son las mejores. Sobre todo, las cuatro de batatas! Esta es la mayor de las recomendaciones que hace el ex-presidente del directorio del partido nacional, como que es muy aficionado á ese bulbo ó tubérculo.

Item, que si el gobierno de Prudente de Moraes, con los demás nombres y apellidos que tenga el sucesor de Peixoto, pide explicaciones sobre el atropello cometido por el alférez Llanes al desarmar al guerrero castilista que quería matar á un vecino allá por Aceguá, dé cuántas se le exijan y hasta ofrezca alguna indemnización pecuniaria.

E item, que ni se le pase por la imaginación reclamar satisfacciones por los degüellos, robos y fechorías que han cometido, cometen y cometerán en nuestro territorio las fuerzas del Brasil. Reclamar satisfacciones? Ni siquiera hablar de esas cosas con ningún miembro del gabinete de Prudente Moraes Peixoto, Monteiro, Carneiro Leão y los demás apellidos que haya en los Estados del ex-imperio.

Unas y otras instrucciones,  
Todas al mismo nivel,  
Cuentan que á Castro dá el  
Ministro de Relaciones.  
Las cuales y las que omito,  
(En todas pasan de ciento)  
Son dignas del gran talento  
De Cabeza de Chorlito.

#### Siguen los ejercicios de fuego

—El ministro de los Estados Unidos de Norte-América solicitó permiso para que el buque Newark...

—Podiera hacer ejercicios de fuego en las costas de Maldonado?

—Sí.

—Por supuesto que el P. E. accedió al momento.

—Es natural.

—Y hasta lo autorizó para que disparase cañonazos á las viejas fortificaciones de la isla de Gorriti?

—Aunque esto no lo dice *La Nación*, me supongo que así sucedería, porque lo último es tan natural como lo primero.

Todo lo que fuere contra  
La dignidad nacional,  
Desde arrasar las murallas  
De un baluarte colonial,  
Hasta violar las fronteras  
Del territorio oriental,  
Para el Gobierno y nosotros  
Es siempre muy natural.

#### Un joven con ayo

—*La Nación* saluda al «joven don Tulio Idiarte Borda, hijo del señor Presidente de la República, que llegó de Buenos Aires acompañado del sargento mayor Juan Barriola, edecán del Presidente».

—Juan á secas?

—Cómo Juan á secas?

—Quiero decir Juan sin el don de costumbre.

—Juan sin título. Todo con el objeto de que no se confunda á este Juan, el edecán... con el otro Juan, el sultán; esto es, el Presidente.

Aunque un Juan y el otro Juan

Los dos por allá se van.

—Pero por qué S. E. el señor don Juan Idiarte Borda haría acompañar á su hijo el señorito don Tulio Idiarte Borda por el edecán Juan Barriola Idiarte Borda?

—El edecán no es Idiarte Borda. Es Barriola solamente... Pues lo haría acompañar, tal vez para que no se *perdiere* en Buenos Aires, una ciudad tan enorme, que, comparada con ella, Montevideo es un pañuelito, como dicen.

—Entonces el señorito don Tulio Idiarte Borda, hijo de S. E. el señor don Juan Idiarte Borda, es algún niño de pechos?

—No es un niño de pechos... Me supongo que no sea un niño de *pechos*, pues yo no tengo el gusto de conocerle; mas como es un joven, según lo llama *La Nación*, que tendrá la honra de conocerlo muy bien:

Era justo que el tocayo  
 Del caballero Barriola,  
 Mandase al Tulio uruguayo  
 En compañía de un ayo,  
 O con un ayo á la cola.  
 De ello se han reído mucho en Buenos Aires  
 y también aquí.

### Literatura uruguayo

La casa de Barreiro y Ramos acaba de reimprimir cuatro novelas de Eduardo Acevedo Díaz, que, con excepción de Brenda, su primer trabajo en ese género, merecen llamarse joyas de la literatura nacional. Y no ponemos á Brenda en el número, porque su propio autor, con franqueza que lo honra, reconoce los defectos de que adolece. Con todo, juzgada únicamente por el lado del lenguaje, Brenda no desmerece mucho de la belleza de sus hermanas.

La quinta obra de Acevedo Díaz, que ha salido á luz junto con las ya conocidas, se titula Soledad. Aunque de argumento no tan interesante, á nuestro juicio, como los de Ismael, Nativa y Grito de Gloria, el libro es, por las galas del estilo, más hermoso que los demás. En cuanto á la factura, si se nos permite la palabra, cada nueva obra de Acevedo Díaz es superior á la precedente.

Soledad no es propiamente una novela, y parece que así lo ha comprendido su autor al denominarla tradición del pago; pero es una tradición que bien quisiera haber escrito más de un *fabricante* de novelas, uruguayo ó extranjero, para que le fuera dable afirmar que había producido cosa que valiese la pena de ser alabada por un crítico imparcial, y no por el amigo complaciente ó el camarada de la gacetilla.

Los principales personajes de Soledad, con sus ideas, sentimientos, instintos y pasiones; en fin, con todos sus rasgos y caracteres físicos, morales ó intelectuales, más que trazados primorosamente por una pluma habilísima, están magistralmente pintados de cuerpo entero, con su luz y con sus sombras convenientemente distribuidas. Son retratos de pincel avezado á manejar los colores y á poner el claroscuro en su lugar correspondiente.

El libro contiene algunas descripciones que también resultan cuadros, y entre ellas sobresale, en nuestra opinión, la del incendio de la estancia de Montiel, tan bien concebida y acabada, tan soberbia desde el principio hasta el

remate, que al lector figúrasele asistir á la imponente escena, sobrecogido de espanto y de admiración á la vez ante la horrible magnificencia del espectáculo.

Difícil sería superar el arte con que el autor nos presenta ese último episodio de la tradición, donde á través de las llamas y de las columnas de humo, se divisa la figura del amante de Soledad, terrible y atrayente como la del ángel malo, corriendo de un punto á otro en su alazán sudoroso y jadeante, para gozarse en su obra y en la consumación de su venganza. Allí todo es de un realismo verdadero, porque también hay falso realismo y realismo convencional.

Los libros de Acevedo Díaz, además de sus méritos propios, tienen el de recordarnos el tiempo que en nuestra patria *fué*, con sus hombres y con sus costumbres, á la par que el de mostrarnos lo que es con sus costumbres y sus hombres de épocas más recientes. Son como un calidoscopio, cuyas imágenes se van sucediendo variadas hasta lo infinito, todas rebosando de vida, todas con el sabor á la tierra que dice el literato español.

Desde el gaucho bravío que pasó para siempre con su potrero de guerra, hasta el alegre ciuelito que aun vibrará por muchos años en las cuerdas de la guitarra campestre, tañidas por la mano del nómada payador; desde el espeso yuyal que el labrador ha destruido con la cortante reja del arado, para sustituirlo con la planta que ha de servir de alimento á su familia, hasta el tortuoso río que da nombre á la patria y eternamente correrá por su profundo cauce; todo lo nuestro, lo genuinamente nuestro, está en las novelas de Acevedo Díaz, con su colorido exacto y su tono original.

Amén de ser libros retóricamente bellos, esas obras son cívicamente buenas y sanas, porque nos refieren nuestras viejas glorias, nos incitan á amar nuestros viriles personajes históricos, y nos encariñan más y más con el hermoso terruño en que nacimos, con esta dulce patria que soñaron hacer grande y feliz nuestros antecesores y á la cual algunos contemporáneos pesimistas, han empezado á aplicar la frase con que se injurió á la Italia de otros años: simple expresión geográfica!

Leyendo esos libros en que resuena la más alta nota del sentimiento nacional, nos olvidamos de las miserias del presente y de lo pequeños que somos ó que creemos ser, para, en un raptó de imaginación ó en una visión profética,

mirar allá á lo lejos, en las penumbras del porvenir, á nuestros numerosos descendientes, dueños y señores de una patria libre y dichosa, que ha extendido sus fronteras hasta donde llegaron la tricolor y las huestes de Artigas, el más calumniado de los orientales y el más digno de los homenajes de sus compatriotas.

Acevedo Díaz es uno de los primeros escritores del Río de la Plata. Solamente ciertos eunucos del talento, que jamás conceden su aprobación á las producciones intelectuales ajenas, por más valiosas que fueren, y suben sobre el cuerno de la luna las producciones propias, de ínfima importancia por lo general; solamente los roedores de las reputaciones conquistadas en buena lid ó que piensan *que nul n'aura de l'esprit, hors nous et nos amis*, únicamente esos pobres seres, tan escasos de numen como de corazón, desconocerán lo que hemos consignado. Pero ahí están los libros que lo comprueban y los desmienten.

Si el autor de las novelas que ha editado la casa de Barreiro y Ramos, formara como músico de primera fila en la banda filarmónica de la sociedad de la alabanza mútua, ya los directores de orquesta hubiesen dado la señal, para que los compañeros rompieran el parche tocándole dianas estruendosas. Pero no; tampoco le hubiesen elogiado. Los que se han arrogado el lugar de corifeos de la banda, cuando encomian ó mandan ensalzar á algún favorecido, no lo buscan de los *primus inter pares*: eligen la mediana, la insignificancia, lo que no cuenta, lo que no sirve, lo que no hace sombra. De ahí el silencio de la pandilla.

Y de ahí también lo que estampan otros: «Barreiro y Ramos nos ha remitido cinco novelas de Eduardo Acevedo Díaz. Le damos las gracias». Como si hubieran recibido un almanaque de Bristol! En este párrafo y en aquel silencio, se revelan elocuentemente el despecho y la envidia. Los laureles de Milciades no dejan dormir á esos Temístocles... sin palmas en lo futuro y sin noble emulación en el presente. Con ese silencio y con esas palabras, demuestran lo que les hacen sufrir las glorias de otros.

Pero los que callan son los que padecen más, por aquello de que los grandes dolores generalmente son mudos. Los que hablan, publican la nueva á modo de aullido lastimero... Guay! que por más que los perros ladren á la luna, el astro sigue tranquilamente su carrera triunfal por la bóveda estrellada. De unos y otros podría repetir modestamente el autor de las novelas, lo que

decía un hombre célebre de un adversario mediocre y oscuro:—La verdad que cuando me miro, tal vez me hallo pequeño; pero qué gigante me veo cuando me comparo!

### Vía crucis de un acreedor del Estado

Don Constante Fontán Illas,  
Persona de campanillas,  
Sacó á luz, para su prez,  
Un libro, que hoy á su vez,  
Lo saca de sus casillas.

Púsole nombre sonoro,  
Pues *Propiedad y Tesoro*  
*Del Uruguay* lo llamó:  
Y por la obra le ofreció  
Santos el oro y el moro.

Aunque la oferta partía  
De un Presidente legal,  
Que, como siempre decía,  
Ni aun en chacota mentía,  
Porque era un hombre formal:

Es el cuento, sin ser cuento,  
Que faltando á su decoro,  
Santos al ofrecimiento  
No dió jamás cumplimiento,  
Y no hubo el moro... ni el oro.

Lo que hubo fué lo siguiente:  
Que el grotesco Presidente,  
Gracias á su autoridad,  
Expropió la *Propiedad*  
Con el *Tesoro* igualmente.

Y luego que apoderado  
Se hubo del libro citado,  
Que en puridad no fué poco,  
Quiso, haciéndose ya el loco,  
Verlo también *rematado*.

Y á un Remate lo mandó,  
En donde, sin ser orate,  
Bien de *remate* lo vió;  
Pues el libro en el remate  
*Rematado* se quedó.

Y se quedó muy pasmado  
El escritor nada lerdo  
Del volumen expresado,  
Al saber que un libro *cuervo*  
Se encontraba *rematado*.

Acaso en su ceguedad  
Supuso el chisgarabís (1)

(1) Claro está que Santos: el verso impide que seamos más explícitos.

Que ese libro, á la verdad,  
Llamándose *Propiedad*  
Y *Tesoro del país*:

Propiedad era y tesoro  
De la nación; y por eso,  
Sin base fija ni aforo,  
Lo hizo vender casi al peso  
Por un martillero loro.

Después, en resolución,  
Lo que el remate produjo,  
(Y aquí es árdua la cuestión)  
En su caja lo introdujo,  
O en caja de la nación.

Vaya á saber un patán  
Si el importe fué á la caja  
Del Estado ó del sultán;  
Ello es que, ni con rebaja,  
Fué á la caja de Fontán!

Conociendo esta malicia,  
A la justicia apeló  
Fontan Illas, y oh! noticia  
Inverosímil, halló...  
En la justicia, justicia.

Que justicia verdadera  
Hizo la tal á su *instancia*,  
Y no en *instancia* primera,  
Sino en segunda y tercera,  
Siempre con igual *constancia*.

Verdad también que el autor  
Del libro, de tribunal  
En tribunal, sí, señor,  
Iba con *constancia* igual,  
Y aun con *constancia* mayor.

De modo que sin jactancia,  
Puede decirse en conciencia,  
Que iban los dos, en su *instancia*,  
No de potencia á potencia,  
Sí de *constancia* á *constancia*!

Lo cual prueba en este caso,  
Lo que un hijo del Parnaso  
Dijo: que el nombre es el hombre,  
Porque Fontán, paso á paso,  
Supo *confirmar* su nombre.

De forma que con razón  
Consignaré (con perdón  
Si á las barbas me le subo)  
Que el nombre de Fontán tuvo  
Dos veces *confirmación*.

Fué *condenado* el Estado  
A pagar lo recibido...

(Si es que ello le fué entregado)  
Pero el fallo, aunque cumplido,  
No lo cumplió el *condenado*!

Tal vez pensó: la justicia  
Que al contrario beneficia,  
Es una injusticia crasa.  
Justicia al otro propicia  
No es justicia por mi casa.

El autor, que no desmiente  
Su nombre en ningún instante,  
Pues de manera evidente,  
Se ha demostrado *constante*,  
Ya nominal ya realmente:

Se presenta ante el Poder  
Ejecutivo, con cada  
Petición digna de leer,  
Soltándole esta andanada:  
Que pagar es un deber.

Mas con gracia singular,  
Nuestro Gobierno, en lugar  
De pagar en buen sonante,  
Replica al señor Constante:  
Que el deber... no es el pagar.

Y un año llega á correr,  
Otro vuelve á transcurrir,  
Y ambos en el mismo ser,  
O siempre en su discutir  
Sobre el pagar y el deber.

Fontán Illas, sin embargo  
De ser muy constante en todo,  
Al fin haciéndose cargo  
De que el asunto iba largo,  
Se dirige con buen modo,  
Y en un escrito notable,  
A la Asamblea Honorable,  
En ese tiempo novicia,  
Que con justicia laudable  
Vuelve á rendirle justicia.

Y á la mismísima pena  
De pagar lo no pagado,  
Al condenado condena,  
Y se repite la escena:  
Que no paga el condenado.

Al revés, porque en lugar  
De pagar en buen sonante,  
Con sorna particular  
Le dice al señor Constante:  
Tú me las vas á pagar!

Y en efecto, desde el día  
En que el Gobierno decía

Lo que acabo de poner,  
Paga el hombre, no hay tu tía,  
Las hechas... y por hacer.

Y cual murmura en su usual  
Lenguaje el criollo oriental,  
El Gobierno, y echa un terno,  
Se porta como Gobierno...  
Vamos, que se porta mal.

Inútilmente el señor  
Don Constante Fontán Illas,  
Dirigiose al trovador  
Del Palacio, embajador  
Del rey de las dos Castillas.

Porque el señor del Palacio,  
Que era de Kapianga un eco,  
Y á las veces su Bocacio,  
Tomó la cosa despacio...  
Y aunque español, se hizo el sueco.

Luego al señor de la Rica  
A pica seca hace coco, (1)  
Y aun cuando muy bien se explica,  
No pone en Flandes su pica...  
Ni en el Uruguay tampoco.

Y por más y más y más  
Que á Calvo le torne en albo  
Los dos ojos, además  
De ser inútil, quizás  
Si es peludo quede calvo.

Porque Calvo y de la Rica,  
Que también se comunica  
Con las musas, un no seco  
Cual del Palacio le aplica,  
Y aunque español, se hace el sueco.

De modo que don Constante,  
(En nombre y hechos bastante)  
Con Calvo y la Rica, salvo  
Su parecer y no obstante,  
Saldrá más pobre y más calvo.

Tal la historia sin doblez  
Del libro que Fontán Illas  
Sacó á luz para su prez,  
Y que ahora de sus casillas  
Me lo ha sacado á su vez.

De lo cual, en conclusión,  
Cualquiera sin vacilar  
Saca esta última razón:  
Que el escritor va á sacar  
Lo que el negro del sermón!

(1) Se dice hacer cocos; pero el verso no lo ha querido. Paciencia!

## Continúan las lecciones de buena crianza

(Diálogo íntimo en lengua criolla)

*Angel*—Te repito que vas á concluir por despopularizarte enteramente.

*Juan*—Bah!

*Angel*—Sí, hombre, á causa de andar siempre como paño de muestra ó como angelito de velorio...

*Juan*—Yo?

*Angel*—Pues, de aquí para allá y de allá para acá, en comidas campestres, bautismos de medio pelo, bailes de comadres, patuscas de tres al cuarto y parvas carnavalescas.

*Juan*—Y qué he de hacer si me convidan?

*Angel*—No ir, no ir, y no ir, dando la llamada por respuesta.

*Juan*—Sería una falta de urbanidad.

*Angel*—Entonces puedes disculparte: pretextos habrá de sobra. Por ejemplo «mis ineludibles y pesadas tareas; las atenciones de mi alta investidura; las exigencias del puesto que ocupo y que me absorben todos los momentos...» U otras excusas por el estilo. Lo demás es descender del lugar que te corresponde.

*Juan*—Caramba! *Angel*, no quieres que me divierta?

*Angel*—Cómo no? Solo que debes efectuarlo sin detrimento del cargo que desempeñas: distinguidamente, noblemente, aristocráticamente. Concorre á los clubs, á los teatros, á las Kermeses, á las carreras, á las reuniones de las personas chic...

*Juan*—Y no asisto cuando me invitan?

*Angel*—Pero en seguida te presentas en las de pópulo bárbaro, en las de escupir por el colmillo. Esto se llama borrar con el codo lo que se ha escrito con la mano; esto es como cantar la palinodia.

*Juan*—Cuáles son las reuniones de pópulo bárbaro?

*Angel*—Esas en que te confundes con cualquier clase de gentes, donde te codean, te abrazan, te estrujan, te pisan, te manosean, y por último se burlan de tí.

*Juan*—Que se burlan de mí? Dios los librerá!

*Angel*—Aunque tú ni lo vislumbres, por ser bastante cándido todavía, es lo que sucede por lo general. Ya ves tú como yo, á pesar de tus constantes empeños, no te acompañó nunca á esas fiestas de rompe y raja.

*Juan*—*Angel*, por la Santísima Virgen, mi protectora!... Esas que llamas fiestas...

*Angel*—Llámalas hache, Juan; lo positivo es que son batucos demasiado.... superabundantemente democráticos, caracoles! Mucho pêle-mêle.

*Juan*—Mucho qué?

*Angel*—Mucho pêle-mêle. (Esto es hablarle en griego.) Vamos, mucha mezcla de tipos buenos y malos, un matete de hombres de alto turno y de seres de bajísima estofa. En alguna de esas farras domingueras, acabarás por encontrarte con tus porteros ó tus mucamos. Mira qué lucido papel el tuyo! Nada, Juan, en los negocios de Estado, la buena forma es el todo.

*Juan*—Y á qué sacas ahora los negocios de Estado?...

*Angel*—Es como una comparación, una... caracho! A tí es preciso meterte las frases con cucharón, ó barrenarte el cerebro para que comprendas...

*Juan*—(Tosiendo para darse importancia.) No te pases de la raya, ché.

*Angel*—Muy gracioso! Cada vez que por tu propio bien te doy consejos de amigo, con verdadera fraternidad y á la pata la llana, me sales recordando lo que eres. Ya sé lo que eres, Juan. (Un completo Juan Lanás.) Sin embargo, aquí departimos como compañeros y no como superior é inferior.

*Juan*—Dice la Ordenanza Militar: subordinación y respecto hasta en los actos más familiares. Tú, que has sido coronel sin despachos... (Chúpate esa.)

*Angel*—Yo, que he sido coronel con despachos, lo tengo muy presente; aun cuando la Ordenanza no dice respecto sino respeto.

*Juan*—Respeto?... Pues te he escuchado pronunciar más de una ocasión....

*Angel*—Mira, así como hay fagots et fagots, según el padre de *Tartufo*, hay también respecto y respeto. Tú has oído repicar campanas y no te acuerdas donde.

*Juan*—Explicate, Angel. (Ya me largó una cita histórica para dejarme en ayunas. Quién será el padre de ese tufo?)

*Angel*—Que respecto significa proporción ó relación de una cosa á otra, y respeto equivale á consideración, miramiento, acatamiento, veneración á un individuo ó á una....

*Juan*—Luego son dos palabras distintas?

*Angel*—Lo son (tose á su vez) por más que ambas reconozcan una misma raíz....

*Juan*—(Riendo.) Sopla! Las palabras tienen raíces como los árboles? Angel, te has pisado la guasca... Se te fué la mula.

*Angel*—A tí sí que se te fué la mula, y quien se ha pisado la guasca (como de costumbre) eres tú, supuesto que raíz, figuradamente, es sinónimo de origen ó principio; y por eso te manifesté que respecto y respeto, no obstante ser voces de acepción diferente en castellano, reconocen una misma raíz, que es la palabra latina *respectus*.

*Juan*—(Lo que sabe este demonio! Verdad que como médico, no podía ignorar el latín. Si yo lo hubiera estudiado, le iba á retrucar lindamente. Ah! ya caigo). *Dóminus vobiscum...* Amén...(Ha abierto cada ojo más grande que un queso de la Colonia).

*Angel*—*Dóminus vobiscum?*

*Juan*—Para que no te creas que yo no cursé ese idioma en la Universidad... (en qué Universidad?) No, en la Universidad, no... Lo aprendí con el cura Letamendi (ayudándole á misa). Un excelente cura. Lo que sí, como después no he practicado...

*Angel*—(Qué tonto! Le voy á dar por el gusto). Te has trascordado un poco de la lengua de Virgilio. (A que no penetra la ironía?)

*Juan*—Eso es, me he trascordado un poco. (A qué Virgilio se referirá?)

*Angel*—Tú ratificas lo que dijo cierto personaje célebre (que nunca lo fué).

*Juan*—Qué dijo?

*Angel*—Que el latín era un idioma que se adquiría en cinco años y se olvidaba en cinco meses, lo que es la pura verdad.

*Juan*—La pura verdad. (Qué suerte la mía!... Se me ocurren idénticas cosas que á los personajes célebres! También poseo un talentazo!)

*Angel*—Volviendo á nuestros caminos, quedamos en que no te prodigarás tanto... ni tan populachosamente. Cada oveja con su pareja.

*Juan*—Me parangonas con las ovejas? Esto ya no te lo permito.

*Angel*—(Ah! mate cerrado.) Juan, cómo has podido suponer!... (*Juan refunfuña*.) Pero hombre de Dios, no te exaltes.... Ese es un refrán muy conocido... Vamos, traté de expresarte que cada cual con su cada cual, con los de su esfera, de sus condiciones sociales, de sus...

*Juan*—De ese modo, pase... Sin embargo, la vulgaridad del proverbio... (Lo que sabe este demonio: hasta los proverbios!)

*Angel*—Quedamos, pues?...

*Juan*—Angel, seré franco y leal contigo, qué diablos? Para qué andar con vueltas? Confieso que te abunda la razón; declaro que tus repro-

ches son justos; admito que más me convendría no aparecer en ciertos parajes.

*Angel*—Por consiguiente....

*Juan*—Mas es que... Bueno, te he prometido la sinceridad y allá vá lo que hay en plata. Yo siento hambre, angurria y sed, y cuanto se te antoje, de que me saluden, de que me agasajen, de que me mimen, de que me lisonjeen...

*Angel*—(Soltó por fin los rollos del lazo). Empero...

*Juan*—No me interrumpas. Yo alcanzo y estoy persuadido de que existe mucha mentira en el fondo de las alabanzas, de los cariños, de los obsequios y de los randevuses: que todo esto es más apariencia que realidad...

*Angel*—Hola! Lo de la fábula de Lafontaine.

*Juan*—(Otra te pego!) Qué fábula?

*Angel*—La titulada *El burro cargado de reliquias*.... Acaso la conservas en la memoria? (Es capaz de contestar afirmativamente.)

*Juan*—No.... soy de memoria muy frágil. (Ni memoria tenía de semejante fábula.)

*Angel*—Te la contaré brevemente por venir al caso.

*Juan*—Sin alusión personal, me lo figuro.

*Angel*—Claro está que sin alusión.... Sería bonito! Pues érase un burro cargado de reliquias, ante el cual la gente se prosternaba devotamente murmurando súplicas y oraciones, que el asno recibía con la mayor seriedad creyendo que los homenajes eran para él....

*Juan*—No saco la consecuencia.

*Angel*—(Ya es ser de molleraupidísima.) La consecuencia? Ah! Juan, Juan. La consecuencia es que la gente no se ponía de hinojos por el asno, ni al asno le dirigía sus preces y petitorios, sino á las reliquias que cargaba.

*Juan*—Eso es como expresar....

*Angel*—Que cuando te llaman y te banquetean y te brindan y te doblan el espinazo y te adulan y te encomian, no lo hacen por tu mérito personal (de que careces en absoluto); sino por la dignidad que invistes; mas como tú todo lo conviertes en substancia.... En fin, continúa.

*Juan*—(Lo que sabe este demonio! Hasta las fábulas de Lafon.... de Lafoner....) En resumen: que después de haber vivido oscuro, solo, desconocido, aislado,—ansio lucirme, pasearme, exhibirme, brillar, ser aplaudido, celebrado y vado, aunque sea en sociedades carnavalescas donde me tributan honores con fusiles rotos, trabucos de chispa, escobas y plumeros, asadores, parrillas, cacerolas y otros utensilios de co-

cina, al mismo tiempo que me tocan el himno nacional...

*Angel*—Y que tú te quitas el sombrero é inclinas la cabeza ceremoniosamente, como si aquello no fuera de lo más ridículo, de lo más bufonesco, de lo más guarango... Y tu sentido común, ya que no tu inteligencia (que la llevarás en los talones) no te grita que vas arrastrando tu decoro por los suelos?

## SECCION ESPECIAL

### Visitando al Gobierno

(Carta que el teniente Nicanor Perno dirige á su compaÑe, cuñao, aparcerero y amigo don Cerrojos)

PARTE 4.<sup>a</sup>

Un viejo paquetazo—Quien era—Presentación de Perno —Arteaga conocía desde chiquitos al padre, á la madre y á toda la familia—Le habla de su diario—Le ofrece su casa—Oficiales - Los coroneles Flores y Usher.

#### LILII

De pronto un coche llegó,  
Y un viejo muy paquetazo  
Del carruaje se tiró,  
Y en el zaguán se metió  
De golpe como balazo.

A diestra y siniestra el viejo  
Saludaba urbanamente  
Con mucha gracia y despejo.  
Qué hombre cumplido, canejol  
Y tan asiao y decente!

#### LILIII

A uno el lomo le palmiaba,  
A otro daba un aprietón  
De manos ó lo abrazaba,  
Y á este un pelo le quitaba  
De la leva ó del calzón.

Qué viejo! Lindo no más  
Visto de cerca ó de lejos,  
Por delante ó por detrás;  
Un viejo como esos viejos  
Que no lo serán jamás.

#### LILIV

—Este macota me halaga.  
—Amigo, velay un hombre  
Que ya de dulce empalaga,  
Dijo mi jefe—Y su nombre?  
Don Cloromiro de Artiaga.

El hombre es alto y fornido,  
De grande bigote blanco,  
Y colorao decidido,  
Muy servicial y muy franco  
Asigún lo que he sabido.



## LILV

Lo que vido á don Chirona  
Se largó como volante  
Derechito á su persona,  
Y le endilgó:—Comendante,  
Ayer me hizo la rabona.  
—Es verdá; mas ni un momento  
De libertá tuve ayer.  
—Será otro día, pues cuento  
Con que al fin dirá usté á ver  
Mi hermoso establecimiento.

## LILVI

—A visitarlo me obligo.  
—Vaya y se convencerá  
Que es cierto lo que le digo,  
De que no hay mejor acá.  
—No lo dudo—Y este amigo?  
—El capitan Nicanor...  
—Y de apelativo Perno,  
Yo añadí, su servidor.  
—Que vá á tener el honor  
De saludar al Gobierno.

## LILVII

—Perno, ché, del Sarandí?  
—No, don Artiaga; soy hijo  
Del mesmo Cebollatí.  
—Entonces, Perno, de fijo  
Que á tu gente conocí.  
—Tal vez—Cómo no? Y el viejo  
Prosiguió:—Dame un abrazo.  
Con la sorpresa, canejol!  
Abrí el ojo como un tejo.  
—Pero si estás un hombrazo!

## LILVIII

—Qué casualidá bendita!  
—Con que eres Perno? Y tu madre?  
—Ya falleció...—Pobrecita!  
La conocí de chiquita.  
—A ella, señor?—Y á tu padre.  
—Hace veinte años ó más  
Que mi mama falleció;  
Por otra parte, jamás  
De su pago se ausentó.  
—Me habré equivocado quizás.

## LILIX

—Pero á tu padre, eso sí,  
Que lo conocí... Recuerdo  
Cual si aura estuviera aquí,  
Que era manco del izquierdo.  
Ya ves que lo conocí.  
—No era manco—Vive, ché?  
—Es finao hace diez años.  
—Qué pena! Y murió de qué?

—Murió por pagos extraños,  
Mas la causa no la sé.

## C

—Lo conocí, te repito;  
Era un paisano muy luchó  
Pa peliar... Mozo bonito!  
Y á vos también de chiquito  
Te conocí; pero mucho.  
—Por mi cancha anduvo usté?  
—Por tu cancha? Nunca, no.  
Pa qué diba á dir, pá qué?  
—Pues ande me conocí?  
—En Montevideo, ché.

## CI

—Sí este es el viaje primero  
Que hago á la ciudá, caracho!  
Chirona, en tanto, aparzero,  
Con tuito este atolladero  
Se reiba como un muchacho.  
—Habré conocido alguno  
De tus hermanos—A cuál?  
—A Bruno, sin duda—Bruno?  
No hay Brunos—Pues á Pascual.  
—Tampoco hay Pascual ninguno.

## CII

—Entonces...—Quizá á Benito,  
Que viaja continuamente  
Pa la ciudá—Caballito!  
Jué á Benito, justamente,  
Que conocí de chiquito.  
—Probablemente, dotor.  
—Y ande es que vivís, Antonio?  
—Nicanor—Pues, Nicanor.  
—Muy lejos de acá, señor,  
Por la loma del demonio.

## CIII

—Prósimo á tu residencia  
Pasa algún fierro carril?  
—No, señor, ni deligencia,  
Que yo tengo mi querencia  
Lindando con el Brasil.  
—Lo siento de corazón,  
Créelo—Sí, dotor, lo creo.  
—Pues si hubiera proporcionó,  
Por deligencia ó Correo  
Te mandaba *La Nación*.

## CIV

—La nación que el Presidente  
Gobierna?—Entendistes mal.  
Hablo de un diario decente,  
Muy moral é independiente,  
De tuitos el prencipal.  
—Y se llama *La Nación*?  
—Te parece extraordinario?

Eco fiel de la opinión  
De nuestra patria, es el diario  
De mayor circulación.

CV

—Y en la calle tiene venta?  
—En la calle? Por fortuna  
Nunca he dao en esa afrenta.  
Andá mañana á la imprenta;  
Mirá, te espero á la una.

Ya verás qué imprenta, ché,  
No la hay más grande en París;  
Además te mostraré  
Mi casa, calle Solís.

—Muchas gracias—No hay de qué.

CVI

Una punta de oficiales,  
Muchos de ellos con claves  
Punzones en los ojales,  
Dentró con pasos marciales,  
Y también dos coroneles.

Eran don Ricardo Flores  
Y don Ucher, que pasaron  
A unas piezas interiores,  
Y unos cuantos vididores  
A la cola se llevaron.

FIGARITO.

(Continuará.)

## HABLADURÍAS

En el número anterior de este periódico hubo una transposición y otros *teneres*, en el artículo intitulado *Un saínete diplomático*. Vamos á salvar esos errores, que, entre paréntesis, son inevitables en las imprentas, por más cuidado que se ponga para no incurrir en ellos.

Los cuatro primeros renglones de la página 279, están fuera de su lugar y debieron ir al comienzo de la página anterior, para que el párrafo respectivo, que empieza al final de la 277, primera del periódico, dijera lo siguiente:

«ADOLFO BASAÑEZ—(Encargado & S. & S. á S. E. el señor ingeniero don Juan José Castro, ministro de Fomento).—Me es agradable participar á V. E. que los plenipotenciarios del Paraguay y de Bolivia, acaban de firmar el tratado de límites entre ambas Repúblicas. El libro de V. E. sobre el ferro-carril intercontinental, ha contribuido eficazmente á la breve solución del asunto. Si yo no medio oportunamente en la cuestión, le aseguro que se produce un casus belli espantoso entre el Paraguay y Bolivia. Ya estaban rotas las negociaciones & S. & S. (Pag. 278)».

De manera que el párrafo debe leerse así, suprimiendo los cuatros primeros renglones de

la página 279, ya colocados donde debieron estar.

Hemos recibido:

Un opúsculo intitulado: «Sistema métrico—Texto Nacional—Examinado por la Contaduría General del Estado y autorizado por decreto del Superior Gobierno, de fecha 15 de Diciembre de 1869».

La Dirección General de Instrucción Pública, en su sesión del 27 de Agosto de 1894, también aprobó el referido texto y lo declaró de uso en las escuelas públicas.

Este opúsculo, ya en su tercera edición, contiene la historia del sistema métrico, su nomenclatura científica, reducciones, divisiones, equivalencias & S. & S. para todas las operaciones matemáticas, geográficas y topográficas, con todo lo necesario; y reglas claras, breves, invariables é infalibles para su enseñanza y uso.

El autor del Texto Nacional es don Constante Fontán Illas, á quien damos las gracias por la remisión de su útil é interesante opúsculo.

«Catálogo de Obras de fondo de la Librería Nacional de Barreiro y Ramos». Un folleto de 22 páginas, que contiene los títulos de las obras editadas por la casa y de otras impresas en el país.

Una tarjeta-invitación para asistir á los exámenes del Colegio Internacional, Calle del Arapey 101, fundado por su actual director el señor don J. E. Bordoni.

Los exámenes de este acreditado establecimiento de enseñanza, empezaron el 12 del corriente y concluyeron el 14, con un éxito merecido y que habrá dejado satisfechos á su director y demás profesores.

Las clases generales del Colegio Internacional vuelven á abrirse el 7 de Enero del año próximo y las preparatorias el 1.º de Febrero.

Solución del salto de caballo publicado en el número anterior.

Un sacerdote ejemplar

Decíale á un moribundo:

—Sepa Vd. que en otro mundo

Mejor que este vá á morar.

—Mas nadie ha vuelto, señor,

De allí con la grata nueva...

—En ello tiene la prueba

De que es un mundo mejor.

*La Nación*, deseando disipar las dudas «de algunos diarios respecto de la reclamación Carridoso», hace las siguientes declaraciones:

«1.<sup>a</sup> Que son tantos los que se presentaron alegando derechos á percibir dicha suma, (10.000 \$) que el Gobierno, obrando con la mayor cordura, pasó el asunto á los tribunales pidiendo lo resolvieran.»

Confesemos sin rubor  
Que en eso anduvo acertado  
Nuestro Gobierno y que ha obrado...  
Con la cordura mayor.

«2.<sup>a</sup> Que bien hizo el Gobierno en pedir á la Justicia dilucidara el punto, y mejor hizo aun entregando, como la entregó, esa suma de *cien contos* á la Legación respectiva.»

Esta sí que es chifladura,  
Porque en ello ha demostrado  
Nuestro Gobierno, que ha obrado...  
Sin asomo de cordura.

Si los diez mil duros han sido devueltos á la Legación brasilera, los «tantos que alegan derechos á percibir dicha suma», podrán cantar lo de Becquer:

Los cien contos aquellos que Peixoto  
Mandó un día al Gobierno de don Juan,  
O mejor al Gobierno de don Julio...  
Esos no volverán!

«3.<sup>a</sup> Cuando quede probado judicialmente que Fulano ó Zutano tienen adquiridos los derechos á dicha suma, les será entregada.»

Y como eso quedará probado judicialmente de aquí á tres ó cuatro siglos, porque antes de ese plazo no despacharán el asunto nuestros tribunales:

Los cien contos sabidos que á Monteiro  
En mal instante remitió don Juan...  
Como las golondrinas de la historia,  
¡Esos no volverán!

De un diario situacionista:

«También fué tratada en el acuerdo una petición del Comité ejecutivo de la Kermesse, solicitando el concurso del P. E. para esa fiesta. Se acordó que el Gobierno concurriría con alguna cantidad para esa obra de beneficencia. La suma no será muy valiosa, en virtud de no permitir al Gobierno, el estado del erario, entrar en mayores gastos.»

—Y después se dirá que el Gobierno derrocha las rentas públicas! Pero ahí está para desmentir á los opositoristas lo que «se acordó en el acuerdo», según el diario oficial: contribuir con alguna suma insignificante, en virtud de que...

—Sí, hombre, en virtud de que la Kermesse no tiene contratistas como las fiestas de Agosto,

en que hicieron su agosto muchos ángeles patudos. La Kermesse es una obra de beneficencia para el Ateneo, y las fiestas de Agosto...

—Fueron obra de beneficencia para los contratistas visibles é invisibles? Caramba! Y aquella sí que se pasó de obra de caridad, porque tirarse á la calle como unos doscientos mil pesos, á pesar de que el «estado del erario no permitía al Gobierno entrar en mayores gastos...»

—Hombre, y á propósito, no se dijo que se iban á publicar las cuentas detalladas? Pues me parece que ya era tiempo...

—Eso te parecerá á tí, pero como tú no compones la comisión de fiestas, tu opinión no significa nada, y bien se está San Pedro en Roma, don Angel en la Secretaría, don Federico en su viñedo ministerial, y don Juan en la cancha de la plaza Independencia.

De un artículo editorial de *La Razón*:

«Solo el señor Idiarte Borda no se apercibe del papel que está haciendo ante el país, á pesar de algunas medidas administrativas que le atraen aplausos débiles é intermitentes; y decimos que solo él no se apercibe, porque hasta los mismos que lo defienden en la prensa, saben bien á qué atenerse en cuanto al interregno ó paréntesis que representa la situación actual.»

Pobre señor Idiarte Borda, que hasta le imputan faltas que no ha cometido, como esa de que «no se apercibe del papel que está haciendo!» Y cómo ha de apercebirse de ese papel? Todavía si fuese papel del Banco de Londres, por ejemplo, podría apercebirse de él, para cambiarlo por oro ó gastarlo como le diese la gana. Con más razón, pues, que *La Razón*, el señor Idiarte Borda no se apercibe, etc., etc.

El señor Idiarte Borda se apercibirá para un viaje, para ir á la Parva Domus, al teatro, á una función de iglesia ó de títeres; también se apercibirá de bastón, si se le antoja, para pasearse por las calles de Montevideo ó por las afueras de la ciudad, verbigracia, y por último se apercibirá contra sus enemigos, si los tiene; pero cómo ha de apercebirse del papel que está haciendo? En todo caso lo echará de ver.

De suerte que el señor Idiarte Borda no tiene la culpa si no se apercibe de tal papel, que tampoco lo apercibirá nadie, fuera de *La Razón*; por cuyo motivo S. E. no merece el apercebimiento del diario constitucionalista.

Don Enrique De María anuncia al público y especialmente á sus relaciones, que desde el día

2 de Enero de 1895 abrirá una clase de solfeo y otra de canto en el Centro Artístico Nacional.

Respecto al canto, el señor De-María recibirá con un canto á los pechos á cuantas personas quieran tenerle de profesor; y en lo tocante á solfeos, en nada se parecerán á los de los cuarteles los solfeos del señor De-María.

La matrícula para ambas clases queda abierta en el Centro Artístico Nacional, 18 de Julio 660 A, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Acusamos recibo del Reglamento de la Sociedad de Socorros Mútuos, titulada «Obreros de San Felipe y Santiago». Esta sociedad, fundada el 1.º de Mayo de 1894, según la nota que se ha servido enviarnos su directorio, tiene por objeto «ser útil á nuestros semejantes, pudiendo ofrecerles un socorro de importancia en caso necesario, mitigando en lo posible las desgracias del pobre y ayudando á los que se encuentren inhabilitados para obtener su sustento.»

La sociedad cuenta con todos los elementos indispensables para llevar á cabo sus filantrópicos fines, y el crecido número de miembros que ya tiene le asegura una vida próspera y holgada.

*La Voz del Pueblo* de Minas y *El Pueblo* de San José transcriben algunas producciones de *Simplezas y Picardías*. Este último colega, sin duda por olvido, no indica de donde ha tomado el epigrama que da á luz.

De *El Heraldo*.

«El Gobierno se preocupa de colocarse al día en el pago de los presupuestos».

Desde el 21 de Marzo pasa lo mismo; pero ni siquiera ha conseguido colocarse al mediodía.

Al revés, se ha colocado á la noche y aún á la media noche en el pago de los consabidos.

Como que cuando el doctor Herrera bajó del poder, solo se debían dos meses y ahora se deben cuatro ó cinco.

A pesar de todo lo que se preocupa el Gobierno.

Figúrense Vds. lo que sería si no se preocupase!

—Pero será cierto que los señores Vidiella y Estrázulas tratan de renunciar?

—Porqué?

—A consecuencia de la elección de los cuatro senadores.

—Y eso qué tiene?

—Que ya las cosas se han pasado de calvas y á juzgar por los rumores...

—No hagas caso de rumores.

—Sin embargo...

—Esos rumores los echan á correr los que aspiran á ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores.

Que Estrázulas, ni Vidiella,

Ni Castro, ni los demás,

Han pensado ni soñado

Renunciar.

Y hacen bien, pues si dimiten,

Sus reemplazantes serán,

Si los presentes son malos,

Mucho peores quizá.

Los inventores del «Hormigucida Uruguayo, aparato que lleva la competente aprobación de don Dalmiro Egaña, director de parques y jardines (así se titula) regalaron á la Parva Domus «el primer Hormigucida Uruguayo fabricado en el país».

Con este motivo, el presidente de la Parva Domus dirigió á los inventores una carta de agradecimiento, que contiene este interesantísimo párrafo:

«Con verdadera satisfacción le es dado á la comisión informar á ustedes que, gracias á su imponderable descubrimiento, no existe una sola hormiga en la sociedad y sus intermediaciones».

Las personas enemigas

De la Domus barullera,

Dirán que la Parva era...

¡Una sociedad de hormigas!

El señor don Domingo Mantovani, director del Instituto Nacional, fundado en Enero de 1890, se ha servido enviarnos una invitación para asistir á la cuarta exposición de trabajos manuales y á la síntesis anual de 1894, que se celebrará en aquel acreditado colegio los días 15, 16 y 17 del corriente de 9 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m. y en los días 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del mismo mes de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

## Soluciones

*De los juegos del número anterior*

*Charadas:* Carro, Ametralladora, Paliza.

*Salto de caballo:* Va en Habladurías.

Enviaron soluciones:

De las *charadas:* Ema, Una, Un maragato, Ismael y Un futuro diputado.

Del *salto de caballo:* Paquita, Morocha, Un Carolino y Yo.